

REG. D.G. DE L'ESPORT

REGISTRE D'EIXIDA

DATA: 4/4/2014

NÚM. 9668

**FEDERACIONES DEPORTIVAS
DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

Asunto: Deportistas de elite. Lista parcial 2014.

Estimad@ president@

Como en años anteriores y teniendo en cuenta que próximamente desde la Secretaría Autonómica de Educación y Formación se abrirán los plazos de presentación de solicitudes de admisión en centros escolares sostenidos con fondos públicos y de igual forma en las universidades de la Comunitat, está prevista la publicación de una **Lista parcial de deportistas de élite** de forma que aquellos deportistas que hayan obtenido **resultados deportivos suficientes durante el año 2014**, podrán acreditar su condición de deportistas de élite y optar a los beneficios de acceso a los citados centros.

- Estos deportistas deberán solicitar su inclusión en esta Lista presentando el impreso **“Solicitud de inclusión en la lista de deportistas de élite”**, que debe presentarse cumplimentado y ya firmado por la federación deportiva.
- En el caso de modalidades o pruebas de equipo, o de suma de esfuerzos, se deberá presentar también el impreso de **“Certificado de 50%”**.
- 1. El plazo de presentación de solicitudes y documentación requerida finalizará el próximo **6 de mayo** y se podrán presentar las solicitudes en el registro de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte o en sus Secciones Territoriales de Alicante, Castellón y Valencia.

Esta Lista parcial está especialmente concebida para aquellos deportistas que vayan a acceder a centros escolares y universidades de la Comunitat Valenciana. En todo caso, y para aquellos deportistas que no necesiten acreditar su condición de deportista de élite en un centro docente con carácter inmediato, el plazo general de presentación de solicitudes finalizará, como siempre, el 30 de diciembre.

La Dirección General del Deporte y las federaciones deportivas de la Comunitat Valenciana, tenemos la responsabilidad de promover el acceso a la condición de deportistas de élite de todos los deportistas que cumplan con los requisitos exigidos. Ruego por tanto, que hagáis extensible esta información a los deportistas, directamente o a través de clubes y entrenadores que, habiendo obtenido ya resultados suficientes este año puedan estar interesados.

Para mayor información y descarga de las solicitudes, podéis consultar nuestra web: www.esport.gva.es y para cualquier duda se puede llamar al teléfono 961970510

Deseando los mejores éxitos en tu deporte, recibe un afectuoso saludo

Valencia, 3 de abril de 2014
DIRECTOR GENERAL DEL DEPORTE




Mateo Castellá Bonet